

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
DEL
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA
ECO - AMAPOLA**

**JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA
ECO - AMAPOLA
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**



Í N D I C E

| CONTENIDO | PÄGINA |
|--|---------------|
| Introducción | 3 |
| Information Institucional | 4 |
| - Antecedentes Generales de la institución | 4 |
| - Antecedentes específicos | 4 |
| - Organización Interna 2024 | 5 |
| Reseña Histórica | 6 |
| - Nuestro nombre | 6 |
| - Entorno | 7 |
| Sello Educativo | 8 |
| Visión | 8 |
| Misión | 9 |
| Valores Institucionales | 9 |
| Definiciones y Sentidos Institucionales | 10 |
| Principios y enfoques Educativos | 10 |
| Perfiles | 15 |
| - Perfil de la Directora | 16 |
| - Perfil de la Educadora | 16 |
| - Perfil Asistente Técnico | 17 |
| Perfil de la Asistente de Aseo | 18 |
| - Perfil del Párvulo | 18 |
| - Perfil del Apoderado | 18 |
| Objetivos Estratégicos | 19 |
| Retroalimentación | 20 |
| Participación de la comunidad educativa | 20 |
| Medio de Difusión del Proyecto Educativo Institucional | 21 |
| Documentos Complementarios | 22 |
| - Educación Creativa e innovadora | 22 |
| - Sello Ecológico | 43 |
| - sello Inclusivo | 44 |
| - Sello Familia | 48 |
| - Sello Buen Trato | 50 |
| Encuesta de satisfacción | 56 |
| Organigrama de la institución | 62 |

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento concentra toda la intencionalidad pedagógica y formativa que el Jardín Infantil y Sala Cuna Eco-Amapola desarrollará con sus párvulos y familia. Este Proyecto Educativo Institucional es un instrumento que da cuenta de las inquietudes, expectativas, necesidades e intereses de sus integrantes, principalmente de sus familias, para luego delinear los cursos de acción que permitan realizar las aspiraciones de nuestra Comunidad Educativa. En definitiva, se trata de un proyecto de desarrollo institucional. Todo este conjunto de expectativas, necesidades e intereses de sus integrantes, incluida la planificación estratégica para alcanzar los ideales, constituye el Proyecto Educativo Institucional del Jardín Infantil y Sala Cuna Eco-Amapola.

Su valor se va acrecentando en la medida que recoge los puntos de vista de todos sus actores, transformándose en una especie de **Carta de Navegación Pedagógica y Formativa**, la cual se potencia al punto de convertirse en un mandato institucional, donde existen consensos e ideales comunes que todos acordaron. Así, toda comunidad educativa avanza al cumplimiento de su Misión y anhelada Visión.

2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

2.1 Antecedentes Generales de la Institución:

| | |
|-------------------|---|
| Nombre | Jardín Infantil y Sala Cuna Eco-Amapola |
| Dirección | Av. José Luis Infante Larraín 1505 |
| Comuna | Maipú |
| Región | Metropolitana |
| Teléfono | 7 2275 7420 |
| Mail | ecoamapola.sji gmail.com |
| Página Web | |

2.2 Antecedentes Específicos:

| | |
|---|---|
| Razón Social | Ecoamapola SpA |
| Rut Empresa | 76.724.997-7 |
| Sostenedor | Christian Jorge Rojas González |
| Director | Christian Jorge Rojas González |
| Dependencia | Particular pagado |
| Curriculum o modo de enseñanza | Malla curricular Creativa, con base en las Inteligencias Múltiples, con énfasis en el cuidado del medio ambiente |
| Planes y programas | Bases curriculares de la Educación Parvularia, |
| Niveles 2024 | <ul style="list-style-type: none"> - Sala Cuna Menor y Mayor - Medio Menor - Medio Mayor |
| Horario Funcionamiento: Jornada Mañana Jornada Tarde Jornada Completa Horario extendido opcional | 08:30 h a 12:30 h 14:00 h a 18:00h (lunes a jueves) 14:00 a 17:00 (viernes) 08:30 h a 18:00 h (viernes 17:00) 07:30 h a 19:00 h |

**JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA
ECO - AMAPOLA
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**



| Personal | Cantidad | Horas |
|-----------------------------------|----------|--------|
| Docentes directivos | 1 | 44 |
| Educadoras de Párvulo | 3 | 44 c/u |
| Asistentes de la Educación | 4 | 44 c/u |
| Asistente de mantención e higiene | 1 | 44 |

2.3 Organización interna año 2024

2.3.1 Educadoras y Asistentes

| NIVEL | EDUCADORA | ASISTENTE TECNICO | SALA DE ACTIVIDADES | JORNADAS |
|-------------|---------------------------|-----------------------|---------------------|----------------|
| Sala Cuna | Camila Jimenez Luzanto | Michelle Vergara | 3 | Mañana y tarde |
| Medio Menor | Catalina Atenas Amengual | Patricia Jara Meneses | 1 | Mañana y tarde |
| Medio Mayor | Cinthya Espinoza Troncoso | Anais Opazo Venegas | 2 | Mañana y Tarde |

2.3.2 Niveles, Capacidad máxima y N° de profesionales a cargo

| Nivel | Nº máximo de párvulos | Nº de educadora | Nº asistente | Nº de Auxiliar | Nº Sala | Jornada | Horario |
|-------------|-----------------------|-----------------|--------------|----------------|---------|---------|-----------------|
| Sala Cuna | 10 | 1 | 2 | 1 | 3 | Mañana | 08:30 a 12:30 h |
| Sala Cuna | 10 | 1 | 2 | 1 | 3 | Tarde | 14:00 a 18:00 h |
| Medio Menor | 14 | 1 | 1 | 1 | 1 | Mañana | 08:30 a 12:30 h |
| Medio Menor | 14 | 1 | 1 | 1 | 1 | tarde | 14:00 a 18:00 h |
| Medio Mayor | 20 | 1 | 1 | 1 | 2 | Mañana | 08:30 a 12:30 h |
| Medio Mayor | 20 | 1 | 1 | 1 | 2 | Tarde | 08:30 a 12:30 h |

3. RESEÑA HISTÓRICA

El Jardín Infantil y Sala Cuna Eco-Amapola es la culminación de un sueño albergado por muchos años, el cual comenzó a gestarse cuidadosamente en el año 2013. Primero, con la posesión de un inmueble con infraestructura necesaria que, luego de estratégicas transformaciones, reuniera las condiciones óptimas para atender a párvulos del Nivel Sala Cuna, Medio Menor y Mayor.

Una vez terminadas las adecuaciones comenzó a funcionar en marzo del 2014, con el ofrecimiento de un Servicio Educacional Prescolar con marcado énfasis en tres aspectos fundamentales:

- **Amor:** Trato afectuoso de las Educadora y Asistentes a los párvulos en todo momento, desde su recibimiento hasta el término de su jornada. Rigurosidad en el trato, de tal manera de afianzar lazos afectivos que faciliten su adaptación, fortalecimiento de su autoestima y aprendizaje
- **Contención:** Calmar afectuosamente el llanto de un párvulo originada por cualquier circunstancia ayudándolo a reponerse de su aflicción.
- **Seguridad:** Resguardar la Integridad física y emocional de los párvulos, anteponiendo medidas que minimicen cualquier tipo de accidentes que puedan causar daño físico y/o emocional

3.1 NUESTRO NOMBRE

ECO, representa nuestro sello ecológico y todas las estrategias metodológicas que se abordan y representan como comunidad educativa y social. También, representa el desarrollo de una educación por una conciencia ambiental que se ejercerá en conjunto con la familia y los niños/as que asistan diariamente al Jardín Infantil y Sala Cuna **Eco-Amapola**.

El nombre Amapola nace netamente de la necesidad de encontrar un nombre de la naturaleza, bello tierno, sutil y fácil de pronunciar para los niños/as, por sus vocales y consonantes que posee la palabra. Además, que dejará una huella imponente, llamativa y que enérgicamente resaltará la naturaleza al pronunciarlo.

4. ENTORNO

El Jardín Infantil y Sala Cuna Eco-Amapola se encuentra ubicado en la Ciudad Satélite, comuna de Maipú. Es un sector que colinda con la comuna de Padre Hurtado, alejado de las grandes urbes. Su inauguración data de 1990 y aun cuando han pasado más de treinta años, se sigue expandiendo con la construcción de nuevas casas y condominios que en conjunto alberga a 30.000 personas aproximadamente. La gran parte de su población está conformada por matrimonios jóvenes, con uno y hasta tres hijos pequeños, donde ambos padres trabajan.

En el sector hay suficientes espacios con áreas verdes, parques y plazas. Esto último, hace de un entorno apacible y acogedor. Además, cuenta con suficientes servicios públicos, tales como BancoEstado, una Compañía de Bomberos, Iglesias, cuatro supermercados, una comisaria, centros médicos y dentales, gimnasios, bombas de bencina, restaurantes y diversidad de tiendas

En consonancia con el entorno donde se emplaza el Jardín Infantil y sala cuna Eco-Amapola, hemos creado un espacio educativo propicio para el buen cuidado, desarrollo y aprendizaje de los párvulos, esto es:

- Salas de actividades acogedoras, equipadas, ventiladas, iluminadas, aisladas del frío, calor y ruido.
- Servicios de baños higiénicos bien implementados.

- Patios de juegos amplios, libre de pilares, pisos de goma y pasto sintético.
- Entre otros.

5. SELLO EDUCATIVO

El Jardín Infantil y Sala Cuna Eco-Amapola, se define como una Institución privada, sin aporte estatal, que toma como referente las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, impulsada por el Ministerio de Educación a partir del año 2018, para orientar los procesos de aprendizaje integral de niños y niñas, desde los primeros años de vida hasta el ingreso a la Educación obligatoria.

En la cotidianidad del Jardín Infantil y Sala Cuna Eco-Amapola, estarán presentes los siguientes Sellos Educativos:

- Educación Creativa e Innovadora basada en las inteligencias múltiples.
- Ecológico.
- Inclusivo.
- Familiar.
- Cultura Buen trato.

(Cada uno de estos sellos se describe en detalle en el apartado complementario al final de este documento)

6. VISIÓN

La Comunidad Eco - Amapola se posicionará como el Jardín infantil y sala Cuna del sector Ciudad Satélite y sus alrededores, que liderará proyectos a nivel cognitivo y formativo de sus párvulos, con el claro propósito de alcanzar el pleno desarrollo de sus potencialidades, de acuerdo con su grado de madurez que le permitan

desenvolverse eficientemente en su seno familiar, entorno social y además, que pueda contribuir de manera concreta al respeto y cuidado del medio ambiente.

7. MISIÓN

Ayudar a la familia en la formación de sus hijos en edad preescolar, a través de un Currículum Creativo basado en las inteligencias múltiples, con énfasis en el respeto y cuidado del medio ambiente; atendidos por Educadoras, Docentes, Técnicos y Profesionales de apoyo de primer nivel; dentro de una infraestructura e implementación favorable para un aprendizaje integral y significativo.

8. VALORES INSTITUCIONALES

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia se enmarcan en principios y valores inspirados en la Constitución Política del Estado, la Ley General de Educación y el ordenamiento jurídico de la nación, así como en la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño y los tratados en materia de derechos humanos ratificados por el estado de Chile. En cuanto a su concepción de educación, este currículum oficial se acoge a la expresada en la Ley General de Educación (BCEP pág. 20). El proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión e internalización de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en

forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

Las acciones, decisiones y filosofía de nuestro Jardín Infantil y Sala Cuna Eco - Amapola se sustentan en valores institucionales fundamentales, ejes de nuestra convivencia y trabajo diario

- a) Familia y Sociedad.
- b) Inteligencias Múltiples.
- c) Inclusión y Diversidad Humana.
- d) Creatividad.
- e) Respeto y cuidado del medio ambiente.
- f) Desarrollo Personal de la Libertad.
- g) Cultura del Buen Trato.

9. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoque Educativo

El Jardín Infantil y Sala Cuna Eco-Amapola, propicia una educación de calidad, oportuna y pertinente generando aprendizajes significativos, en los niños y niñas, desarrollando sus habilidades, capacidades y potencialidades, fortaleciendo la valoración de sí mismo en un clima de seguridad, respeto, contención y afecto, considerando al niño/a como un agente activo, con intereses, necesidades y características personales, sociales y culturales. Integrando de manera permanente a las familias en este proceso, promoviendo como objetivo común una educación integral y armónica en los niños y niñas.

Para generar mejores condiciones de aprendizaje, el acercamiento a un segundo idioma se observa como una herramienta de avance en el proceso de formación de los párvulos, por lo que nuestra institución responde a los requerimientos y necesidades que la sociedad le plantea, fomentando el idioma inglés en nuestras aulas, como una herramienta que permita a los párvulos desenvolverse de mejor manera en ella.

De igual manera. la vida saludable se considera esencial para generar en los niños y niñas conciencia y educación sobre los beneficios que aporta a nuestro cuerpo y calidad de vida, el alimentarnos de una forma saludable y natural, incorporando por este medio los nutrientes esenciales que favorezcan el adecuado crecimiento. Por otra parte, el ejercicio físico y el uso del juego como elemento principal, desarrolla las habilidades y destrezas motrices que los ayudará a su desarrollo corporal, personal y social.

Otro aspecto relevante para nuestro Jardín Infantil son los valores, tales como: el respeto, orden, gratitud, honestidad, entre otros, siendo especialmente trascendente en los primeros años de vida, ya que contempla, además de trabajar contenidos de aprendizajes formales, el acercamiento a la formación de su identidad personal.

Del mismo modo pretendemos que el niño y la niña internalice conocimientos cotidianos, transferencias generacionales de ritos, tradiciones, conductas, etc., que puedan contribuir en su auto concepto y construcción de relaciones interpersonales más enriquecedoras y diversas.

Nuestro Jardín Infantil y Sala Cuna Eco-Amapola. reconoce la importancia de acercar a los niños y niñas a un mundo letrado que potencie su imaginación y creatividad, fomentando su capacidad de soñar y darle solución a distintas problemáticas. Es por

ello que se ha propuesto brindar diversas experiencias que incentiven a los párvulos a encantarse con el mundo de la lectura, considerando el acceso a diversos recursos que les permitan conocer y crear realidades diferentes.

De lo anterior se desprende que la Educación que imparte el Jardín Infantil y Sala Cuna Eco- Amapola, es consecuente con los propósitos del Sistema Educacional Chileno, que busca favorecer aprendizajes de calidad para todos los niños y niñas en una etapa decisiva como son sus primeros años de vida. Es por eso que nuestro trabajo apunta al desarrollo de habilidades que permitan generar, en estos primeros años, vínculos sanos y afectivos con otros, la confianza básica, la identidad, la autoestima, la formación valórica, el lenguaje, la inteligencia emocional, la sensomotricidad y el desarrollo del pensamiento, entre otros. Todo esto nos exige actuar en base Principios pedagógicos que den un sustento sólido a una pedagogía enriquecedora de aprendizajes. Estos principios están establecidos en las Bases Curriculares para la Educación Parvularia (2018) y textualmente expresan lo siguiente:

Principio de bienestar: *Busca garantizar en todo momento la integridad física, psicológica, moral y espiritual del niño y la niña, así como el respeto de su dignidad humana. En virtud de ello, toda situación educativa debe propiciar que niñas y niños se sientan plenamente considerados en sus necesidades e intereses y avancen paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien. Con todo, serán activos en la creación de condiciones para su propio bienestar, desarrollando sentimientos de aceptación, plenitud, confortabilidad y seguridad, que los lleven a gozar del proceso de aprender.*

Principio de unidad: *Cada niña y niño es una persona esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo*

su ser en cada experiencia. Construye sus aprendizajes desde sus sentidos, su emoción, su pensamiento, su corporalidad, su espiritualidad, sus experiencias anteriores, sus deseos. A partir de este principio se considera la integralidad y completitud de los párvulos en todo momento. Por ello, desde la perspectiva del currículum, es necesario establecer el aprendizaje en diálogo con los objetivos del Ámbito de Desarrollo Personal y Social, aunque para efectos evaluativos, se definan ciertos énfasis.

Principio de singularidad: *Cada niño y niña, independientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Esta diversidad implica, entre otros, que cada niña y niño aprende a través de diversas formas y ritmos que le son propios, y también que posee formas de interpretar el mundo a partir de su cultura, situando el aprendizaje en contexto. De allí el desafío, de responder de manera inclusiva y con equidad, a la diversidad de niños y niñas en el proceso educativo que se desarrolla.*

Principio de actividad: *La niña y el niño deben ser protagonistas de sus aprendizajes, a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Por tanto, resulta fundamental que el equipo pedagógico potencie este rol en las interacciones y experiencias de las que participa, disponiendo de ambientes enriquecidos y lúdicos, que activen su creatividad, favorezcan su expresión y les permitan generar cambios en su entorno, creando su propia perspectiva de la realidad en la que se desenvuelven.*

Principio del juego: *El juego es, en la Educación Parvularia, un concepto central. Se refiere tanto a una actividad natural del niño o niña como a una estrategia pedagógica privilegiada. De acuerdo con autores clásicos del desarrollo y el aprendizaje, el juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las*

funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello. Son innumerables las actividades que pueden llamarse juego en los párvulos a diferentes edades, desde tocar, golpear, manipular, llevarse todo a la boca, juntar hojas o piedras, amontonar, insertar anillos, cabalgar en un palo de escoba, imitar a la mamá, hasta participar en una dramatización, en juegos y actividades con determinadas reglas. Hay algunas diferencias sutiles entre actividades lúdicas y juego. Cualquier actividad de aprendizaje puede y debe ser lúdica, en el sentido de entretenida, motivante, con un enmarcamiento flexible. Por ejemplo, recoger hojas, pintar piedras, danzar al ritmo de una melodía, entre otros. Sin embargo, los juegos a diferencia de las actividades lúdicas como las anteriores, tienen una estructura interna creada espontáneamente por los propios niños y niñas, que los hace muy valiosos para la Educación Parvularia, por cuanto responden plena y singularmente no solo a sus motivaciones internas, sino a sus requerimientos de desarrollo.

Principio de relación: *La interacción positiva de la niña y el niño con pares y adultos, permite la integración y la vinculación afectiva y actúa como fuente de aprendizaje e inicio de su contribución social. Reconocer la dimensión social del aprendizaje en la infancia temprana, es asumir que las experiencias educativas que se propicien, deben favorecer que los párvulos interactúen significativa y respetuosamente con otros, y asuman en forma progresiva la responsabilidad de crear espacios colectivos inclusivos y armónicos, y aportar al bien común, como inicio de su formación ciudadana.*

Principio de significado: *El niño y la niña construyen significativamente sus aprendizajes, cuando éstos se conectan con sus conocimientos y experiencias previas, responden a sus intereses y tienen algún tipo de sentido para ellos y ellas. Esto implica que las experiencias cumplen alguna función que puede ser*

lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras. El equipo pedagógico desempeña un rol sustantivo identificando y vinculando estos elementos con oportunidades de exploración, creación, interacción y juego, que propicie la conexión con su vida cotidiana.

Principio de potenciación: *Cuando el niño y la niña participan de ambientes enriquecidos para el aprendizaje, desarrolla progresivamente un sentimiento de confianza en sus propias fortalezas y talentos para afrontar mayores y nuevos desafíos y aprender de sus errores, tomando conciencia progresiva de sus potencialidades. La confianza que el equipo pedagógico transmite al párvulo acerca de sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo integral, deben constituir un aspecto central de las oportunidades de aprendizaje que se generan cotidianamente.*

10. PERFILES

Todos los integrantes de la Comunidad Educativa del Jardín Infantil y Sala Cuna Eco-Amapola deben poseer aptitudes y actitudes que influyan positivamente en la educación de todos los párvulos. Respecto a la aptitud de los adultos, debemos entender que estas han sido desarrolladas en otros ámbitos y solo podemos limitarnos a perfeccionarlas. Sin embargo, es el comportamiento diario (actitudinal) el que podemos intervenir significativamente explicitando lo que queremos que cada integrante haga. Es decir, los perfiles se centran en el hacer y no en el ser.

10.1 Perfil de la Directora

- Asiste diariamente al Jardín Infantil cumpliendo rigurosamente sus horarios de entrada y salida.
- Posee buena y eficiente gestión directiva y técnico-pedagógica, compromiso con sus cargos directivos y como mandatarios de la comunidad, con responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones y con propuestas permanentes de mejoramiento para el Jardín Infantil en todos sus ámbitos.
- Posee un compromiso fuerte y verdadero con el bienestar de la Comunidad Educativa y de los miembros de la comunidad.
- Usa criterio en la aplicación de las normas que velen por mantener el respeto en las relaciones entre los diferentes actores de la comunidad.
- Posee un liderazgo democrático, con apertura, comprensión y firmeza, en pos del bien común de los integrantes del Jardín Infantil.
- Posee conocimiento de los alumnos, conciencia de sus necesidades y problemas, de modo de buscar soluciones y mejoramiento de la realidad que viven los párvulos.
- Tiene compromiso y responsabilidad con la formación integral de los estudiantes, apoyando sus proyectos y velando por el cumplimiento de las normas sin favoritismos.
- Se relaciona con los párvulos y apoderados, favoreciendo la instancia de escuchar.
- Determina medidas justas y equitativas en los reconocimientos y sanciones, flexibles y con disposición a escuchar sin prejuicio las diferentes versiones, y a dialogar en la búsqueda de soluciones a los problemas.

10.2 Perfil de La Educadora

- Asiste diariamente al Jardín Infantil cumpliendo rigurosamente sus horarios de entrada y salida.
- Trabaja en equipo junto a sus pares, es comprometido con su labor.
- Tiene conocimientos actualizados en las tecnologías informáticas.
- Posee gran capacidad de adaptación al cambio.

- Involucra colaborativamente a los párvulos y apoderados en las actividades del establecimiento.
- Posee empatía y tolerancia hacia sus párvulos, con disposición a resolver los problemas dialogando con respeto y sin abuso de poder.
- Planifica lo que enseña utilizando diversas metodologías y reflexiona sobre sus prácticas.
- Ayuda a los párvulos a estimular y desarrollar su pensamiento creativo.
- Demuestra compañerismo y fraternidad entre los miembros del Jardín Infantil.
- Corrige a sus párvulos con afecto.
- Posee buenos modales y cortesía.
- Cultiva un lenguaje formal evitando modismos que degraden la comunicación con los párvulos.

10.3 Perfil de la Asistente Técnico

Asiste diariamente al Jardín Infantil cumpliendo rigurosamente sus horarios de entrada y salida.

Trabaja en equipo junto a sus pares y es comprometido con su labor.

Tiene conocimientos actualizados en las tecnologías informáticas.

Corrige a sus párvulos con afecto.

Colabora diligentemente con la planificación de clases propuesta por la educadora.

Posee gran capacidad de adaptación al cambio.

Posee empatía y tolerancia hacia sus párvulos, con disposición a resolver los problemas dialogando con respeto.

Demuestra compañerismo y fraternidad entre los miembros del Jardín Infantil.

Posee buenos modales y cortesía.

Cultiva un lenguaje formal evitando modismos que degraden la comunicación con los párvulos.

10.4 Perfil de la Asistente de Aseo

- ✦ Asiste diariamente al Jardín Infantil y llega puntualmente.
- ✦ Mantiene todas las dependencias incluido el patio e inmediaciones del Jardín ordenadas y aseadas.
- ✦ Posee buenos modales y cortesía.
- ✦ Utiliza un lenguaje formal evitando modismos que degraden la comunicación con los párvulos.
- ✦ Demuestra compañerismo y fraternidad entre los miembros del Jardín Infantil, sin descalificaciones mutuas.

10.5 Perfil del Párvulo

- Asiste todos los días al Jardín.
- Disfruta de las actividades en el aula.
- Comparte felizmente con sus compañeros, educadoras y técnico.
- Participa con entusiasmo en todas las actividades de aprendizaje propuesta por la educadora.
- Manifiesta con confianza lo que le incomoda de su entorno.
- Internaliza de acuerdo con su edad las normas establecidas de buena convivencia.

10.6 Perfil del apoderado

- Envía a sus hijos y/o hijas diariamente al Jardín con puntualidad.
- Provee a sus hijos y/o hijas de todo lo necesario para su buen aprendizaje.
- Ayuda a desarrollar la autoestima y autonomía en su hijo y/o hija.
- Mantiene una comunicación cercana con sus hijos, aconsejando desde la comprensión y la confianza.
- Participa activamente en todas las actividades organizadas por el establecimiento
- Cumple fielmente el contrato Educativo pactado mutuamente con el Jardín Infantil.

11. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El Jardín Infantil y Sala Cuna Eco-Amapola, busca promover valores en sus párvulos a través de los siguientes objetivos estratégicos:

- Desarrollar la propuesta curricular acorde con el Proyecto Educativo Institucional y normativa vigente.
- Entregar al niño/a una formación creativa, valórica y con contenidos significativos que le permita ser competente en cualquier contexto.
- Ofrecer al niño un ambiente seguro, lúdico, recreativo y flexible que le permita desarrollar procesos de aprendizajes formales e informales.
- Transmitir al niño valores cívicos y sociales, que lo formen en el uso de su libertad, el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, así como en el ejercicio de la tolerancia y el cuidado del medio ambiente, ejerciendo siempre la empatía en todos los aspectos que engloban la comunidad Eco-Amapola
- Garantizar al niño desde las primeras etapas un aprendizaje que lo prepare física, social, moral, emocional e intelectualmente para tomar decisiones responsables, racionales, respetuosas, justas pudiendo de esta manera enfrentar la realidad social y laboral con gran acierto.
- Respetar la singularidad, la autonomía y el ritmo de aprendizaje individual, de tal manera que logre un desarrollo acorde con sus aptitudes, habilidades y destrezas.
- Garantizar que el niño y la niña cuenten con ricas oportunidades para el aprendizaje de alta calidad durante sus primeros años de formación, basados

en las diferentes etapas del desarrollo cognitivo (desde la primera infancia hasta los seis años de edad).

- Fomentar el amor, el respeto y los valores desde el ejemplo para hacer de los niños y las niñas las mejores personas y ciudadanos del mañana.
- Integrar a los padres de familia en nuestra actividad educativa y hacerlos partícipes activos del proceso enseñanza – aprendizaje.
- Realizar salidas pedagógicas planificadas que involucren a la familia.
- Tener un equipo de Educadoras y Asistentes Técnicos de calidad y permanentes, que influya positivamente en desarrollar las habilidades y potencialidad de los niños/as que asisten regularmente al jardín infantil y Sala Cuna Eco-Amapola.

12. RETROALIMENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional, es un documento propio de cada unidad educativa, que recoge y focaliza en gran parte las **Inquietudes, Necesidades, Intereses y Expectativas** de toda la Comunidad. Estas pueden ir cambiando de un año a otro induciendo a que el PEI se convierta en un mandato institucional dinámico.

Por lo anterior, es que se hace indispensable recoger anualmente la opinión de la Comunidad Educativa para ir ajustando el PEI a las posibles nuevas **Necesidades, Intereses y Expectativas** de la Comunidad.

Para facilitar el proceso de recoger información de la Comunidad se solicita a sus apoderados responder una encuesta de satisfacción como la que se adjunta en el apartado al final de este documento.

13.- PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Todos los años en el mes de octubre se llevará a cabo el proceso de retroalimentación del PEI, con la participación de toda la comunidad educativa, esto es, funcionarios y apoderados a través de una encuesta de satisfacción (se adjunta al final del documento).

La aplicación, recogida de datos, tabulación y análisis se hará en conjunto con las Educadoras, para involucrarlas directamente en la mejora del PEI.

De esta forma toda la comunidad estará participando en la construcción y modificación del Proyecto Educativo.

Una vez recogida la información, se tabula y se hacen las correcciones pertinentes. Este proceso lento y delicado permite aunar criterios a partir de la consideración y participación concreta de la comunidad.

14. MEDIO DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Es deber del establecimiento garantizar que toda la comunidad tenga conocimiento del Proyecto Educativo Institucional del Jardín Infantil y Sala Cuna Eco-Amapola. Con este propósito, se publicará de manera permanente en la Libreta Virtual del Jardín Infantil, denominada Pencil. También se conservará un ejemplar escrito en la oficina de dirección.

15. DOCUMENTO COMPLEMENTARIO AL PEI

Desarrollo de los Sellos Educativos del Jardín Infantil Eco-Bambú

- Educación Creativa e Innovadora basada en las inteligencias múltiples
- Ecológico
- Inclusivo
- Familiar
- Buen trato

15.1 Educación Creativa e Innovadora Basada en Las Inteligencias Múltiples

El Jardín Infantil y Sala Cuna Eco-Amapola pondrá énfasis en un currículo que hemos denominado “Creativo e Innovador”. Este tipo de enseñanza- aprendizaje data su origen desde 1979, cuando se publicó por primera vez la idea de un currículum diferente. Esta toma una serie de módulos para su óptima realización, la cual comprende y fusiona la filosofía educativa con la teoría y práctica. Luego, en el año 1987, los programas de Head Start lo pusieron en práctica.

Los precursores de esta modalidad son Erik Erikson y Jean Piaget, quienes tomaron lo mejor de otras modalidades, creando así el Currículum Creativo. Junto a esto, se integra a su vez Howard Gardner, quién es psicólogo, investigador y profesor de la Universidad de Harvard, conocido en el ámbito científico por sus investigaciones en el análisis de las capacidades cognitivas y por haber formulado la teoría de las inteligencias múltiples. Esta teoría se complementa con la modalidad creativa.

El Currículum Creativo, es un currículum innovador, el cual se centra en las necesidades e intereses de cada niño y niña, también respeta el papel fundamental que realizan las Educadoras y Técnicos en Párvulos, el cual hacen que el aprendizaje

sea interesante, llamativo, diverso y que tenga significado para todos ellos. Por otro lado, este currículum prepara a los niños y niñas de manera completa, con experiencias concretas, innovadoras y fundamentales para su vida e incentivar la autonomía en sus pensamientos. Los componentes de este currículum se diseñaron con el fin de proporcionar todo lo que se necesita para montar un programa interesante y eficaz. Estos componentes también tienen incorporados mecanismos de apoyo para que los niños y niñas aprendan de distintas maneras y con diferentes estrategias creadas por la Educadora del nivel, ya que como se sabe, cada párvulo es diferente, aprende, habla, procesa la información y trabaja de diversas maneras.

Este currículum acoge a todos, desde los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales Transitorias, hasta los que poseen Necesidades Educativas Especiales Permanentes. Es así como los va preparando para nuevos desafíos, como lo es el cambio de pasar desde el Jardín Infantil a la Enseñanza obligatoria, donde se verán enfrentados a nuevos aprendizajes y a una forma de aprender.

En resumidas palabras el currículum creativo fue concebido para buscar la mejor manera de ayudar a los niños/as a tener éxito, enseñarles a ser pensadores creativos e innovador, que tengan confianza en sí mismos. Esto significa ofrecerles oportunidades prácticas para la exploración y el descubrimiento que les permitan desarrollar destrezas de pensamiento crítico que perduren por toda la vida y los doten de confianza en sí mismos. El Currículum Creativo para educación inicial brinda a las Educadoras el contenido y las herramientas necesarias para alentar y apoyar a niños y niñas que tengan todos los estilos de aprendizaje y abordar todas las áreas importantes de contenido.

Modalidades específicas que se trabajarán dentro de nuestro currículum en aula:

- La educadora y asistente técnico, debe entregar las instrucciones de manera clara y personalizada, lo cual promueva el progreso de cada niño/a en sus diversas destrezas y habilidades.

- Una actividad, debe poseer secuencias de enseñanza, que permiten a las educadoras del Jardín Infantil y Sala Cuna Eco-amapola fijarse en el avance, el desarrollo y el aprendizaje anterior al momento en que comienzan a aplicarse los estándares comunes estatales (Colegio).
- El aprendizaje debe ser recibido por nuestros niños/as a través de experiencias CONCRETAS E INNOVADORAS, lo cual entrega oportunidades para la exploración, descubrimiento, manipulación y contacto con la realidad significativa de los niños/as, además de diversos métodos de aprendizaje fundamentales, como: la atención y concentración, la participación, la persistencia, la resolución de problemas, la flexibilidad, la curiosidad, la motivación y, los más relevante, la empatía.
- Esta virtud, se desarrollará con énfasis en nuestro jardín infantil en conjunto con toda la comunidad educativa, este ímpetu que se ha otorgado al desarrollo de esta virtud es netamente para internalizar en nuestros niños y niñas nuestro mayor propósito, *“aprender a convivir y respetar al otro.”*
- Apoyo para fomentar el desarrollo de destrezas socioemocionales, como las que se requieren para resolver conflictos, compartir responsabilidades y trabajar en colaboración, todo lo cual contribuye a formar personas con capacidades infinitas de creación, de empoderamiento, empatía hacia su entorno, de confianza hacia sí mismo en la realización de diversas actividades tanto escolares, como tareas de su diario vivir.

Características generales

- Desarrolla las distintas habilidades que tiene cada niño/a
- El día debe ser estructurado
- Se debe crear una comunidad exitosa en la sala de clases.

Rol del adulto

**JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA
ECO - AMAPOLA
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**



- Acompañante, un guía en el proceso educativo del niño/a.

Rol del niño/a

- Explorador activo.
- Los niños aprenden creando, explorando, haciendo.

Distribución del espacio/tiempo

- Rutinas.
- 10 rincones de aprendizaje (malla curricular de educación Parvularia más talleres Eco - Amapola)

Malla curricular Párvulo:

- Iniciación a la Lectura.
- Iniciación a la escritura.
- Relación lógico matemático (resolución de problemas)
- Cuantificación (Números, cantidad)
- Seres vivos.
- Grupos Humanos.

Talleres:

- Reciclaje.
- Cocina.
- Inglés.
- Psicomotricidad.
- Música.

- Taekwondo

Aspectos más distintivos

- Una sala bien organizada debe transmitir mensajes positivos.
- Este es un buen lugar para estar en él.
- Tú perteneces aquí.
- Este es un lugar donde puedes sentirte confiado.
- Puedes hacer cosas en forma autónoma y ser independiente.
- Puedes alejarte y estar solo, si lo necesitas.
- Este es un lugar seguro para explorar y poner a prueba tus ideas.

Dentro de esta modalidad, están incluidas las inteligencias múltiples las cuales se complementan totalmente con el currículum creativo.

Inteligencias Múltiples



La teoría de las inteligencias múltiples debe desarrollar todo su potencial en sus aplicaciones prácticas en el aula. Las educadoras de los distintos niveles tienen que ser capaces de ayudar a sus párvulos en el desarrollo de todas sus inteligencias, desde el punto de partida en que se encuentren en un momento determinado. Así, los conocimientos teóricos sobre la teoría de Howard Gardner constituyen la base sólida sobre la que se deben edificar recursos didácticos bien fundamentados e innovadores que permitan el deseado desarrollo de los estudiantes. Además, como sabemos, el desarrollo de las inteligencias múltiples no constituye un fin, sino un medio para que los estudiantes alcancen los niveles de competencia deseados y para ello debemos utilizar como punto de partida una serie de recursos didácticos e innovación constante en nuestras planificaciones y rutinas diarias.

Los principios generales sobre los que se asienta la intervención en inteligencias múltiples son los siguientes:

- Identificar el nivel de capacidad del niño/a y estimular nuevos niveles de Habilidades, con el objetivo de potenciarlo en su máxima expresión.
- Contribuir al establecimiento un clima de aceptación mutua y de cooperación. Debe existir en nuestro equipo de trabajo, compañerismo, EMPATÍA, y solidaridad.

En este sentido, el profesor Gardner nos ofrece una serie de lecciones sobre el uso de las nuevas tecnologías en el contexto de las inteligencias múltiples, como pueden ser las siguientes:

- Las educadoras deben entender y manejar el uso de las tecnologías informáticas básicas, a nivel de usuario, para poder potenciar a los niños y niñas en su quehacer de su rutina diaria.
- Ya no tiene sentido dedicarle tiempo a la memorización de datos pues son accesibles de manera inmediata y sencilla. La educación debe potenciar otros aspectos como la discusión, la argumentación, el debate, la expresión corporal, el desplante, la actitud, LA CREATIVIDAD E INNOVACIÓN.
- Buscar la vertiente positiva en el uso de las tecnologías para enseñar y aprender.
- Las tecnologías constituyen una herramienta para enseñar y lo que debemos enseñar debe estar basado en lo que es relevante e interesante para el párvulo.

Inteligencias múltiples aplicadas en educación infantil.

El trabajo en Inteligencias Múltiples no se trata de una nueva técnica didáctica ni de una metodología pedagógica. Es una filosofía de educación que implica adoptar nuevas actitudes hacia el proceso enseñanza-aprendizaje. No todos aprendemos de la misma forma ni tenemos los mismos intereses. Por ello, en la educación infantil, las estrategias didácticas deben estimular, por igual, el desarrollo de todas las inteligencias propuestas por Gardner, puesto que en esta etapa educativa las estructuras biológicas están en pleno proceso de maduración.

Tradicionalmente, tendemos a atribuir mayor inteligencia a una persona con postrado que a otra con menos estudio. Pero ¿la inteligencia que tiene una persona es superior o simplemente es diferente a la que posee otra? Howard Gardner ha sostenido que el concepto tradicional de inteligencia es demasiado limitado, por ello afirma que, tenemos múltiples inteligencias y, todas ellas son igual de importantes.

Lo cierto es que, aunque todos somos diferentes, la escuela ha considerado tradicionalmente una única forma de aprendizaje y ha clasificado a los párvulos en función de una capacidad general. Los test de inteligencia, en los que han predominado las exigencias matemáticas y lingüísticas, han servido para clasificar a los estudiantes en función a sus conocimientos, en lugar de promover su desarrollo académico. Identificar las fortalezas de los estudiantes en lugar de las carencias, descubrir el talento de cada niño, generar entornos adecuados que optimicen el aprendizaje a través de sus intereses y fomentar su autonomía, constituyen la esencia del proceso educativo basado en la Teoría de las Inteligencias Múltiples.

El hecho que desde el aula del jardín infantil se dedique espacio y tiempo a una gran variedad de tareas y materiales que permitan trabajar múltiples facetas del aprendizaje, nos ofrecerá una visión más compleja de nuestros niños. Lo que nos

permitirá descubrir competencias en párvulos que parecían, según los sistemas tradicionales, poco valorados para desarrollarlas.

Las actividades por realizar en el aula, considerando el desarrollo de competencias esperadas en la etapa inicial, en correspondencia con la práctica educativa que incluye las inteligencias múltiples, requiere de la educadora una serie de principios a tener en cuenta en el proceso de enseñanza aprendizaje:

- Respetar la individualidad de cada niño.
- Tener expectativas altas en los párvulos.
- Proporcionar oportunidades de aprendizaje que estimulan las inteligencias de los niños.
- Promover la interacción con el medio y la intervención activa.
- Facilitar actividades y proyectos que constituyan una experiencia significativa de aprendizaje y una evaluación contextualizada.
- Promover que el niño o niña se sienta aceptado, comprendido y querido.
- Mostrar a los niños y niñas cómo utilizar habilidades de las diferentes inteligencias en una misma tarea.
- Implicar a la familia en el desarrollo de las Inteligencias Múltiples.
- Enseñar a los niños y niñas a transferir sus aprendizajes, promoviendo la realización de conexiones entre lo aprendido y su aplicación más allá del contexto escolar.

El trabajo en inteligencias múltiples en la etapa de Educación Inicial ayudará a la educadora a conocer las potencialidades y debilidades de los niños y niñas en un sentido mucho más amplio y global que al que solemos estar acostumbrados en la escuela. Además, la metodología aplicada permitirá ofrecer a los párvulos una oportunidad de aprendizaje más rico y estimulante.

En definitiva, establecer una visión coherente entre la teoría de las inteligencias, las actividades en el aula y la evaluación en el ámbito de aprendizaje de las inteligencias

múltiples resulta fundamental. La estimulación de todas las inteligencias ayuda a un desarrollo armónico y global del estudiante, puesto que existen evidencias que establecen la existencia de relación directa entre el aprendizaje, el desarrollo del cerebro y la inteligencia.

Howard Gardner dividió las inteligencias múltiples en 8 aspectos:

- Corporal – Cinestésica.
- Interpersonal.
- Lingüístico – Verbal.
- Lógico – Matemática.
- Naturalista.
- Intrapersonal.
- Visual – Espacial.
- Musical.

Inteligencia Corporal - Cinestésica

Esta inteligencia nos postula principalmente del aprendizaje que se logra de manera concreta, manipulando, tocando, sintiendo, etc. Generalmente se deja de lado la exploración, pero en esta oportunidad es fundamental para un aprendizaje completo y óptimo para nuestros niños/as.

Las propuestas para trabajar esta inteligencia son muy variadas. Por ejemplo:

- Tocar, manejar, manipular objetos, reconociendo y comunicando los propósitos, las sensaciones experimentadas y los resultados obtenidos.
- Realizar distintos tipos de construcciones tridimensionales como pueden ser viviendas, aulas, circuitos, colegios, etc.

- Desarrollar experiencias de modelado, tallado y cerámica reconociendo el proceso, el tipo de movimientos empleados, la exigencia y el control que requieres o los resultados obtenidos.
- Imitar gestos y movimientos explicando sus características, el valor comunicativo y expresivo que poseen y los resultados que obtienen.
- Participar en distintos tipos de representaciones como coreografías u obras dramáticas, empleando adecuadamente el gesto y el movimiento corporal.
- Desarrollar prácticas de juego, deporte y baile, cuidando la coordinación del movimiento y ajustándolos a distintos tipos de finalidad.

Inteligencia Interpersonal

Cuando hablamos de **Inteligencia Interpersonal** nos referimos a la capacidad de percibir y distinguir los estados de ánimo de las personas, en otras palabras, quienes tienen este tipo de inteligencia son capaces de distinguir con mayor certeza, y sin obtener un mensaje escrito ni oral, el estado anímico de los demás.

Centrándonos en el ámbito escolar, los alumnos que tienen esta habilidad o inteligencia más desarrollada tienen una capacidad mayor para **comprender y comunicarse** mejor con el resto de sus compañeros, observar las diferencias entre sus temperamentos, habilidades y motivaciones, formar y mantener relaciones y asumir diferentes roles dentro del grupo.

La Inteligencia Interpersonal es la inteligencia de la **empatía**, la comprensión de los sentimientos de los demás. Los niños la desarrollan a medida que tienen contacto con otras personas y, gracias a ello, aprenden a relacionarse de manera relajada, sin apuros, siendo receptivos y abiertos para sentir lo que dicen los demás, sin quitarles el protagonismo.

Los alumnos que poseen una Inteligencia Interpersonal elevada **aprenden mejor** cuando estudian con otros, cuando trabajan en equipo, cuando intercambian experiencias de aprendizaje, y cuando todo ello lo llevan a cabo dentro de un clima de armonía, diálogo y reflexión en común.

Existen algunas capacidades concretas que han sido atribuidas a los alumnos con Inteligencia Interpersonal. La primera de ellas es la de **organizar grupos**: son personas con una especial habilidad para iniciar y coordinar redes de personas. La segunda es la capacidad de **negociación**: se trata de personas aptas para la mediación, hábiles en la resolución y en la prevención de conflictos. La tercera es la capacidad de **conexión personal**: son personas con las que es fácil relacionarse, intercambiar sentimientos, y mantener una actitud de cordialidad mutua. Y por último, tienen una gran capacidad de **análisis social**: pueden realizar con mayor eficacia un análisis social y mostrar comprensión por las preocupaciones y sentimientos de los demás.

Existen diversas recomendaciones de cara a trabajar en el aula con los párvulos que poseen esta Inteligencia Interpersonal, con el objetivo de conducir su aprendizaje de la manera más afín, motivadora y satisfactoria para ellos. En primer lugar, es importante crear en el aula un **ambiente de aceptación**, promoviendo un sentido de comunidad.

Las funciones de liderazgo deberán estar bien distribuidas en el aula si queremos que los alumnos con Inteligencia Interpersonal encuentren un ambiente de trabajo óptimo. Las tareas en pequeño grupo pueden contribuir a que los alumnos se vean a sí mismos como **miembros valorados** dentro de una comunidad. Por otro lado, el diseño de actividades interesantes y adecuadas al desarrollo cognitivo de los niños/as es fundamental si pretendemos que en el aula prevalezca el sentido de responsabilidad y de alegría.

Todas las actividades y dinámicas que tengan relación con la resolución de conflictos serán de un aprovechamiento óptimo para el alumnado con Inteligencia

Interpersonal.

La **educación multicultural** cobra especial relevancia en el objetivo de enseñar a los niños/as a ponerse en el lugar del otro. La realidad de nuestras aulas hace cada vez más necesaria esta educación multicultural, y el alumnado con Inteligencia Interpersonal puede tener un importante papel en la misma.

Obviamente, la puesta en práctica de un estilo de **aprendizaje cooperativo** contribuirá a aumentar la motivación en estos alumnos. La creación de grupos reducidos en los que los alumnos asuman sus propias funciones en pro de un objetivo común es un escenario inmejorable para los estudiantes con Inteligencia Interpersonal.

Inteligencia Lingüística – Verbal

La capacidad para **usar las palabras** de manera efectiva ya sea de manera oral o escrita, es la característica esencial de la inteligencia lingüística, podemos definir entonces a la inteligencia lingüística como la **fluidez** que posee una persona en el uso de la palabra.

Los párvulos que tiene más desarrollada esta inteligencia lingüística destacan en la lectura, la escritura, la narración de historias o la memorización de fechas. En consecuencia, disfruta al leer, al escribir, al contar cuentos, al hablar o al memorizar. Sus procesos de aprendizaje resultan más exitosos cuando se llevan a cabo leyendo, escuchando, viendo palabras, hablando o escribiendo. Concretando todos estos componentes, podemos establecer cuatro piezas esenciales del lenguaje: **Hablar, escuchar, leer y escribir**. Conocerlos al detalle es básico para entender que han de ser trabajados de manera específica.

Cuando nos referimos a “**Hablar**” hacemos referencia al uso individual que hace una persona de una lengua para comunicarse. Expresarse bien es una capacidad que ha de ser promovida en todos los alumnos, aunque en ocasiones, algunos de ellos se ven limitados por aspectos de tipo psicológico, como la timidez, la autoestima o el miedo al ridículo.

Un **debate** en clase, donde expresar e intercambiar sentimientos y opiniones puede ser una buena herramienta para educar en el uso de la palabra y el respeto mutuo.

“**Escuchar**” es la gran asignatura pendiente, no sólo entre los alumnos, sino en la sociedad en general. Por ello, el reto de las Educadoras es mayor si cabe, ya que en sus manos está el favorecer que los niños de hoy en día aprendan a escuchar de manera eficaz. Para ello existen algunas actividades aconsejables, la realización de exposiciones orales, o la utilización de recursos audiovisuales como fuente de ejercicios para aprender a escuchar.

“**Leer**” y saber hacerlo es esencial en el desarrollo de la inteligencia lingüística. Teniendo siempre en cuenta la etapa evolutiva de los niños/as. La Educadora deberá brindar la oportunidad de leer aquella literatura que sea capaz de despertar su interés por la lectura. Actividades como el debate, las dramatizaciones o las narraciones de cuentos son medios idóneos para fomentar la lectura.

Por último “**Escribir**” es una actividad lingüística inevitablemente unida a las restantes, ya que hablar, escuchar y leer contribuyen a respaldarla. En este sentido, la Educadora tiene el deber de proporcionar modelos eficaces de habilidades de escritura, haciendo entender a los alumnos que se trata de un acto significativo en la comunicación en sociedad.

Dicho de otro modo, un niño con inteligencia lingüística **aprenderá mejor** una materia como Educación Física si tiene la posibilidad de leer sobre ella, si puede escribir sobre ella, debatir o memorizar sus contenidos. Si tomamos como ejemplo la materia de Música, el párvulo se sentirá mejor y aprenderá más si desarrolla una actividad basada en hablar o realizar una exposición sobre un autor o el instrumento musical que más le guste.

En resumidas cuentas, la Educadora debe entender que **la lengua es el punto de partida** para el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno con inteligencia

lingüística. A partir de los formatos que permitan al alumno ejercitarla, abordará la materia de la manera más estimulante para él, con el consiguiente incremento de la motivación y la mejora en su rendimiento académico.

Concebir actividades en las que la lengua sea el vehículo mediante el cual un niño con inteligencia lingüística llegue mejor a los contenidos, procedimientos y actitudes de una materia en concreto no siempre es sencillo.

Inteligencia Lógico – Matemática

La inteligencia lógico-matemática, tal y como Howard E. Gardner la denominó al desarrollar su Teoría de las Inteligencias Múltiples, está compuesta por cuatro habilidades. La primera de ellas hace referencia a la capacidad de establecer y comprobar hipótesis, proposiciones y conclusiones. La segunda, a la habilidad para entender que las relaciones entre los elementos de una cadena de razonamientos determinan el valor de dichas relaciones. La tercera, el poder de abstracción, y la cuarta, una actitud crítica ante la aceptación de un hecho que ha sido verificado empíricamente.

La relevancia de estas habilidades ha hecho que, tradicionalmente, la inteligencia lógico matemática haya sido una de las más populares en el contexto educativo e intelectual. El perfil de una persona con esta inteligencia muestra una amplia capacidad para resolver problemas, hacer deducciones, diseñar y construir soluciones, así como para esgrimir argumentos con solidez y lógica.

En resumidas cuentas, podemos afirmar que la inteligencia lógico-matemática es la capacidad para usar los números de una manera eficaz, sumada a la de razonar de forma adecuada. Estas habilidades han estado históricamente ligadas a lo que en la mayoría de las culturas se ha entendido como “inteligencia”. No obstante, la enseñanza más tradicional y los respectivos sistemas educativos derivados de ella han

centrado sus esfuerzos en promover tanto esta inteligencia como la lingüística, por encima de las restantes, que han sido consideradas como menos relevantes.

En primer lugar, se trata de niños/as que disfrutan con los números y sus combinaciones. Emplear fórmulas, experimentar, resolver problemas lógicos, son distintas fuentes de placer para ellos. El trabajo en los laboratorios suele resultarles estimulante, ya que allí pueden trabajar con objetos y materiales cuya manipulación les hace disfrutar.

Son personas con un excelente pensamiento crítico, con un gran desarrollo del razonamiento inductivo y deductivo. Encuentran fascinante el poder encontrar soluciones y superar desafíos lógico-matemáticos complejos. Por otro lado, la curiosidad y el afán investigador son rasgos característicos de los alumnos con inteligencia lógico-matemática.

En el aspecto más lúdico, se trata de alumnos que encuentran una fuente de satisfacción en los juegos de carácter estratégico, que requieren trabajos de planificación y anticipación, de manera que hacer uso de este tipo de recursos puede resultar de gran utilidad para una educadora que quiera estimular a un p que cuente con una inteligencia matemática claramente destacada.

En cualquier caso, dentro de la Teoría de las Inteligencias Múltiples no existe un método único de aplicación para el trabajo con el alumnado que destaque en esta o en otras inteligencias en particular. Sin embargo, con carácter general, la metodología más adecuada para llevar a cabo esta labor docente es el Aprendizaje Basado en Proyectos, que incorpora diversas estrategias de enseñanza como el Aprendizaje Basado en Problemas o el Aprendizaje Reflexivo.

El Aprendizaje Basado en Problemas es una metodología adecuada para trabajar la inteligencia matemática o lógico-matemática ya que exige a los niños la creación de un plan de acción para resolver el problema, la elaboración de argumentos sólidos, el

trabajo con cálculos e ideas abstractas, y el establecimiento de relaciones y causas. En esta estrategia pedagógica, los conocimientos no son presentados de forma fragmentada, sino que aparecen en relación directa con el problema y con otras áreas.

Por su parte, el Aprendizaje Reflexivo supone sacar a la luz el pensamiento de los párvulos, saber qué pasos han seguido para llegar a una solución, y si han empleado un itinerario lógico para, en el caso de no haberlo hecho, descubrir dónde se han equivocado, lo que les permite avanzar y mejorar en las habilidades de resolución de problemas.

Inteligencia Intrapersonal

Al hablar de la **Inteligencia Intrapersonal** nos referimos a una inteligencia que implica el conocimiento de uno mismo y la habilidad para actuar conforme a ese conocimiento. Una persona con Inteligencia Intrapersonal es capaz de contar con una imagen precisa de uno mismo. Por lo tanto, es **consciente** de sus puntos fuertes y también de sus limitaciones. Es plenamente consciente de sus estados de ánimo, de sus intenciones, motivaciones y deseos interiores, y cuenta con una gran capacidad de autodisciplina, autocomprensión y autoestima.

Algunos de los perfiles más habituales entre las personas con Inteligencia Intrapersonal son los de los psicólogos, los filósofos o los sacerdotes. Personas que tienen la capacidad de pensar sobre los **procesos de pensamiento** y que, gracias a contar con esta Inteligencia Intrapersonal, pueden llevar una vida productiva que les permite planificar y resolver problemas en el día a día. El padre de la teoría de las Inteligencias Múltiples, **Howard**

Gardner, explica que esta inteligencia requiere a su vez de otras para expresarse, ya sea la Inteligencia Lingüística, la Musical, la Espacial, la Corporal o la Interpersonal.

Un **niño con Inteligencia Intrapersonal** se concentra en las tareas que se propone, prefiere trabajar solo a hacerlo con otros compañeros, es independiente, tiene su

propia motivación y no depende de los demás. Esto le hace contar con una gran confianza en sí mismo y ser capaz de expresar sus sentimientos. La creatividad y cierta propensión a la asunción de riesgos son algunos de los rasgos de estos párvulos, que suelen tener un buen sentido del humor.

Existen formas de trabajar con niños y niñas con Inteligencia Intrapersonal, y todas ellas pasan por **fomentar la autoestima**, especialmente.

Las Educadoras de párvulos con Inteligencia Intrapersonal deben saber que pueden ayudarles a adquirir una conciencia de sí mismos y a encontrar maneras positivas de expresar sus **emociones**. Por otro lado, la **fijación de metas** es un elemento relevante al ayudar al párvulo a reconocer y monitorear sus progresos. Si el niño con Inteligencia Intrapersonal es capaz de establecer sus propias metas y objetivos, su actitud hacia el aprendizaje será mucho más positiva y, especialmente, aumentará su motivación.

Aprender a pensar es otro de los aspectos fundamentales en el desarrollo de la Inteligencia Intrapersonal. Se trata de que este tipo de alumnos se conviertan en pensadores críticos y creativos, potenciando en ellos el desarrollo de la metacognición para que identifiquen cuáles son sus hábitos de aprendizaje y por qué los utilizan. Este proceso de aprender a pensar requiere **cuatro pasos**: *hacer explícito lo que se piensa* (de una forma abierta y contrastada con opiniones de otros alumnos), *organizar las ideas en gráficos* (para después compartirlos), *practicar de forma habitual* (repetir rutinas de pensamiento) y *estimular la metacognición* (reflexionar sobre los pasos dados en cada actividad)

Inteligencia Visual - Espacial

La Inteligencia Visual-Espacial se define como la capacidad para percibir el mundo de una forma óptima, en lo que se refiere a la **percepción visual y del espacio**, junto con la capacidad para realizar modificaciones sobre esas percepciones. Poseer una Inteligencia Visual-Espacial implica ser especialmente sensible al color, a las líneas, al

espacio, a las formas, así como a las relaciones que existen entre los elementos. La capacidad de representación y orientación geográfica también forma parte de esta inteligencia.

En términos generales, podemos afirmar que el aprendizaje de los niños con inteligencia Visual-Espacial puede orientarse a través de **herramientas visuales**, como todo tipo de mapas, ya sean conceptuales, visuales, mentales, etcétera.

Los párvulos con una Inteligencia Visual-Espacial suelen reunir una serie de rasgos inequívocos, perciben la realidad visible con un alto grado de **exactitud y precisión**, son capaces de reproducir mentalmente aquello que perciben y reconocen en un determinado objeto independientemente de las circunstancias que lo rodeen. Asimismo, son capaces de descubrir coincidencias en objetos que, aparentemente, no guardan ninguna similitud, y suelen ser capaces de anticiparse a las consecuencias que pueden producir los cambios en el espacio.

La Inteligencia Visual-Espacial debe ser el **canal por el que conducir el aprendizaje** del alumno que la posea en cualquiera de las materias, especialmente en aquellas en las que le cueste más encontrar elementos motivadores. En este sentido, existen distintas estrategias que pueden ayudar a la Educadora en el desarrollo de su labor, de manera paralela al desarrollo de la Inteligencia Visual-Espacial de su alumno.

Por último, las estrategias de “imágenes visuales” están basadas en un ejercicio en el que el alumno debe **cerrar los ojos y tratar de visualizar** lo que el profesor les indica. Esta es una técnica especialmente válida como paso previo a la realización de composiciones.

Existen algunas **recomendaciones** de carácter general que pueden ser llevadas a cabo de cara a fomentar el aprendizaje de los alumnos con Inteligencia Visual-Espacial. Algunas de ellas son la mejora de las condiciones de iluminación del aula, la disposición

de las mesas en círculo o semicírculo, o la exposición de trabajos artísticos, lo que puede llevar a la creación de un lugar que haga las funciones de museo-aula.

En definitiva, **cualquier materia** puede ser impartida utilizando cauces útiles para atraer el interés de los alumnos con Inteligencia Visual-Espacial. Desde el teatro para la materia de Lengua y Literatura (donde puede ser útil la expresión corporal o el juego de sombras) hasta los juegos de construcción como el tangram en la materia de Matemáticas (que se sirve de la geometría).

Inteligencia Musical

La **Inteligencia Musical** es aquella que tiene que ver con la habilidad para apreciar, discriminar, transformar y expresar las formas musicales, así como para ser sensible al ritmo, al tono y al timbre. Se entiende que cualquier individuo que haya escuchado música desde pequeño con cierta frecuencia, puede manipular estos tres factores (ritmo, tono y timbre) para participar con cierta soltura en actividades musicales, como la composición, el canto o incluso tocar algún instrumento. Se trata de una inteligencia que, al igual que el resto de las Inteligencias Múltiples, **se puede manifestar de una manera muy temprana**. Está demostrado que el ser humano es capaz de desarrollar, desde muy joven, la sensibilidad al sonido, el timbre y el tono, por lo que se puede provocar que un niño cuente con la base necesaria para contar con una posterior habilidad musical. Por ello, la música en casa o en un centro educativo proporciona una importante base para el desarrollo temprano de esta inteligencia.

Pero la Inteligencia Musical no sólo es la habilidad de componer e interpretar piezas musicales, también es la capacidad para **escuchar** y para **juzgar**, y en este sentido, guarda relación con otras inteligencias como la Lingüística, la Espacial y la Corporal Cinética. Con la Inteligencia **Lingüística**, porque requiere un cierto desarrollo lingüístico, al demandar del individuo una habilidad para retener estructuras lingüísticas y asimilarlas en sus realizaciones fonéticas. Con la Inteligencia **Espacial**,

porque se necesita contar con una buena percepción de la información sonora para identificar la extensión de los ritmos, cadencias, silencios o volúmenes. Y por último, con la Inteligencia **Corporal-Cinética**, porque la Inteligencia Musical comprende el desarrollo motriz necesario, por ejemplo, para la práctica con los instrumentos musicales.

Cabe señalar que las personas con discapacidad mental tienen una **sensibilidad especial** hacia la música, y que algunos niños pueden tener lesiones que les impidan hablar, por ejemplo, pero pueden tener una gran capacidad para cantar o seguir un ritmo, por lo que, como docentes, se puede trabajar la Inteligencia Musical con párvulos que presenten Necesidades Educativas Especiales.

En la Inteligencia Musical, según Howard Gardner, encontramos las siguientes dimensiones: movimiento y audición. Con **movimiento** nos referimos a la capacidad de percutir, moverse o crear acciones de acuerdo con la música que se está escuchando. En cuanto a la **audición**, se trata de la capacidad para discriminar y asociar sonidos o melodías escuchados.

Existen algunas características que, con carácter general, presentan los niños con Inteligencia musical. Son propensos a **aprender el lenguaje cantándolo**, encontrando en la actividad musical una prioridad ante cualquier otra actividad. Son capaces de percutir con un pulso regular, siguen con bastante acierto la entonación de las canciones, y cuentan con una extraordinaria capacidad para memorizarlas.

Las estrategias a seguir por el docente son variadas y **dependen de las características** del alumnado. En general, deben ser introducidas de manera natural y adaptada a las condiciones materiales del aula. Ejercicios que tienen que ver con la utilización de la música como elemento de relajación son válidos para cualquier materia, así como aquellos que vinculan determinadas corrientes musicales con el contexto histórico y/o espacial en el que se desarrolla un contenido concreto del temario.

15.2 SELLO ECOLÓGICO: Inteligencia Naturalista

La inteligencia naturalista fue la octava inteligencia reconocida por Gardner y se define como el potencial para captar, distinguir, interpretar y comunicar información relativa al ser humano y la naturaleza, y también para seleccionar, clasificar y utilizar de forma adecuada elementos y materiales de la naturaleza, productos y objetos.

Una persona con inteligencia naturalista es capaz de observar con curiosidad los cambios en la naturaleza y en las personas y hacerse preguntas relacionadas con lo que observa. Es capaz de identificar las cualidades y características propias de los diferentes tipos de seres vivos o inertes, de los fenómenos atmosféricos o de las causas o consecuencias de los mismos, todo ello aplicando las estrategias propias del trabajo científico.

Como educadoras debemos plantearnos cómo trabajar la inteligencia naturalista con nuestros párvulos. Los materiales más adecuados pueden ser, entre otros, animales y plantas de juguete en miniatura, acuarios, terrarios, microscopios, prismáticos, mascotas, equipos de jardinería, ilustraciones de naturaleza, documentales, cromos, fichas, cartas, etc. Con estos elementos se puede potenciar esta inteligencia en base a diseñar cómo debe ser el cuidado de una mascota, plantear proyectos relacionados con el estudio del medio natural, a preparar visitas a museos y exposiciones sobre aspectos relacionados con las ciencias naturales. De este modo, la práctica de la inteligencia naturalista integrará y fusionará estructuras de pensamiento y contenidos favoreciendo la transferencia de los conocimientos en diferentes contextos. Para alcanzar este objetivo, deberemos desarrollar en nuestros niños habilidades como relatar, demostrar, discriminar, analizar, cuidar, clasificar, revisar, organizar y categorizar o plantear hipótesis y experimentos para validarlas. Por supuesto, el contexto de trabajo no debe estar restringido a la asignatura de ciencias naturales

pues, como en las demás inteligencias, todas las áreas de conocimiento deben contribuir a su evolución.

15.3 SELLO INCLUSIVO

El jardín Infantil y Sala Cuna Eco-Amapola es una institución que valora la inclusión social como un derecho fundamental de todas las personas, tal como lo establece la UNESCO e incorporado en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia

La UNESCO define la educación inclusiva en su documento así: "

"La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as"

Se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades. Se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares.

Lejos de ser un tema marginal sobre cómo se puede integrar a algunos estudiantes en la corriente educativa principal, es un método en el que se reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de que respondan a la diversidad de los estudiantes.

**JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA
ECO - AMAPOLA
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**



La educación es un derecho, no un privilegio.

La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos.

Parte de la defensa de igualdad de oportunidades para todos los niño/as. Tiene que ver con remover todas las barreras para el aprendizaje, y facilitar la participación de todos los estudiantes vulnerables a la exclusión y la marginalización. Significa que todos los estudiantes reciben los soportes que requieren para tener la oportunidad de participar como miembros de una clase o aula regular ^(iv), con pares de su misma edad y de contribuir a sus colegios del vecindario. ^(v)

Inclusión significa posibilitar a todos los estudiantes a participar de lleno en la vida y el trabajo dentro de las comunidades, sin importar sus necesidades. Es el proceso de mayor participación de los estudiantes en el colegio y la reducción de la exclusión de las culturas, el currículo y la comunidad de los colegios locales.

La inclusión se ve más como un enfoque de la educación que como un conjunto de técnicas educativas.

Dyson destaca que la inclusión simplemente denota una serie de amplios principios de justicia social, equidad educativa y respuesta escolar.

La educación inclusiva significa que todos los niño/as y jóvenes, con y sin discapacidad o dificultades, aprenden juntos en las diversas instituciones educativas regulares (preescolar, colegio/escuela, post secundaria y universidades) con un área de soportes apropiada. ^(vi)

Más que el tipo de institución educativa a la que asisten los niño/as, tiene que ver con la calidad de la experiencia; con la forma de apoyar su aprendizaje, sus logros y su participación total en la vida de la institución”.

A mayor redundancia, las bases curriculares de la Educación Parvularia en su página 22 señala lo siguiente:

“El concepto y la práctica de la educación inclusiva constituye una orientación valórica central en la Educación Parvularia¹². De acuerdo con diversos textos de UNESCO (2005, 2009, 2015), y del Ministerio de Educación de Chile (2016), la educación inclusiva es un proceso que comporta la transformación de los jardines infantiles, las escuelas y de otros centros de aprendizaje para atender a todos los niños y las niñas, con especial énfasis en aquellos quienes requieren mayor protección, tales como: pueblos indígenas, migrantes, poblaciones rurales, diversidad sexual y de género, privados de libertad, con discapacidad, con alguna enfermedad y con dificultades de aprendizaje, para brindar oportunidades de aprendizaje a todos los párvulos, jóvenes y adultos.

Tiene por objetivo acabar con la discriminación arbitraria y toda forma de exclusión social, que es consecuencia de actitudes negativas y de una falta de atención a la diversidad. Esta labor exige que se preste atención al curriculum, la índole de la enseñanza y la calidad, entre otras medidas. Significa además que los establecimientos educativos y otros contextos de aprendizaje no solo han de ser eficaces, sino también seguros, saludables y respetuosos de las diferencias.

El valor de la inclusión se expresa en la apertura, acogida y respuesta a la diversidad de todos los niños y las niñas. La educación garantizada como un derecho social fundamental, debe ser inclusiva, y se encuentra a la base de una sociedad más justa, que valora a todas y a todos por igual. Constituye uno de los fundamentos de las

sociedades democráticas y es un valor que permite resguardar el cumplimiento de los fines y propósitos de la educación.

La inclusión trae aparejada de manera estrecha, la valoración de la diversidad social y cultural en el aula como escenario enriquecido para el aprendizaje, que propicia una implementación situada del curriculum. En este sentido, la pedagogía necesita dar respuesta a las particularidades que presenta el aula, contextualizando las actividades de aprendizaje de acuerdo con las diferencias de todo tipo que presenten los párvulos. Esto, sin perder de vista la equidad de los aprendizajes esperados para ellos, por cuanto considerar la diversidad no implica esperar aprendizajes de calidad para unos y no para otros.

Por otra parte, si los niños y las niñas aprenden a convivir junto a otros pares y adultos diversos, se aporta a la valoración de la diferencia y a la cohesión social y por tanto, a la equidad. De este modo, la educación inclusiva favorece directamente los propósitos de la formación ciudadana¹³, y por ello, brinda oportunidades para construir presentes y futuros más sostenibles para todos y todas.

La Educación Parvularia inclusiva, debe entenderse como un proceso construido junto a las familias y con toda la comunidad educativa. Para ello, resulta fundamental promover la reflexión personal y colectiva, reconocer las características de nuestra sociedad, los prejuicios y estereotipos arraigados en nuestra cultura y generar acceso a fuentes de información respetuosas de los derechos humanos, como base para compartir significados sobre la diversidad y su valor, impulsar prácticas inclusivas en forma permanente y por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa y generar redes para apoyar iniciativas que la favorezca”.

15.4 SELLO FAMILIA

Trabajar junto a la familia para entregar herramientas que les permita fomentar el buen trato en los niños y niñas por medio de diferentes estrategias de integración y fortalecimiento familiar. Se trata de realizar en el Jardín Infantil Eco-Bambú diversas actividades que traspasen el aula e involucren a todos los miembros de la familia.

Propósitos

- Integrar a las familias dentro de los aprendizajes relacionados con buen trato a través de trabajos y tareas enviadas desde el jardín.
- Promover en las familias el buen trato de manera integral en cada niño y niña a través de diversas instancias que integren a las familias en espacios recreativos dentro del jardín.
- Prevenir situaciones de vulnerabilidad de los derechos del niño o niña, a través de charlas o talleres con los padres.

Estrategias y actividades

Para abordar temas como el abuso, prevención de accidentes, higiene y vida saludable, se realizarán las siguientes actividades que integrarán a las familias en este proceso:

- a) Charlas para padres:** Estas se realizarán, a lo menos una vez por semestre, en las cuales se abordarán temas elegidos según la necesidad de los padres y niños y niñas para trabajar con ellos, considerándolo como una ayuda para los apoderados, ampliando su conocimiento, tanto en aspectos de la vida integral como aspectos educativos. Estas serán realizadas por profesionales relacionados con el tema a tratar.

b) Tareas realizadas con la familia en casa: Mensualmente se realizará una actividad de buen trato en aula, y se enviará una tarea que deben realizar los niños y niñas junto a sus padres. Por ejemplo, temáticas como: Libros viajeros, Salidas pedagógicas en conjunto con los padres, Biblioteca de aula, (Lectura de apoderados invitados al aula, sobre diferentes temas de interés para los párvulos)

c) Actividades recreativas: Estas actividades tienen como objetivo, generar instancias en las cuales, padres e hijos puedan compartir junto a la comunidad educativa, momentos de recreación y diversión, entorno a diferentes temas como por ejemplo:

- Cicletada familiar.
- Día de la mujer.
- Día de la madre.
- Día del padre.
- Día del niño y la niña.
- Fiestas de la Chilenidad
- Día de los abuelos.
- Fiesta de navidad.
- Feria de las pulgas.
- Volantinada.
- Salidas pedagógicas.
- Entre otros.

d) Circulares: Enviar información al hogar promoviendo el buen trato de acuerdo con los diferentes temas que se vayan abordando durante el año.

15.5 SELLO BUEN TRATO

El documento Orientaciones para el Buen Trato en Educación Parvularia elaborado por la Subsecretaría de Educación Parvularia en su página 5 a la 8 señala lo siguiente:

“Una Educación Parvularia de calidad, no podrá ser tal, si es que no genera las condiciones para que niños y niñas desarrollen todo su potencial, en contextos de satisfacción de sus necesidades, respeto por sus particularidades y resguardo de sus derechos. Cada establecimiento de Educación Parvularia deberá tener como propósito constituirse en un espacio idóneo para que niños y niñas, de la mano de sus familias, exploren, aprendan, disfruten y desarrollen; viviendo un presente amoroso y respetuoso de ellas y ellos.

Una característica esencial de los primeros seis años de vida es la dependencia y la necesidad de niños y niñas de tener a otros y otras que colaboren en la satisfacción de sus necesidades; la vida de los párvulos y su desarrollo dependen, en gran parte, de las competencias de los adultos significativos y del aporte del sistema social del que son parte. La mayor dependencia y vulnerabilidad propia de la primera infancia exigen que las relaciones de Buen Trato sean un elemento que necesariamente tendrá que considerarse en el desarrollo de una Educación Parvularia integral, respetuosa y de calidad.

Ser sujeto de Buen Trato, en la primera infancia implica necesariamente que los adultos a cargo indiquen y respondan de manera pertinente y efectiva a las necesidades básicas de niños y niñas, incluyendo entre éstas aquellas relacionadas con la alimentación, cuidado, salud, atención y afecto. Se requiere de adultos disponibles, sensibles y atentos a sus necesidades. Una respuesta empática, oportuna y amorosa impacta de manera positiva en el aprendizaje y desarrollo integral de los párvulos y promueve la generación de relaciones afectivas y seguras, de manera que va estableciendo un círculo virtuoso.

Niños y niñas, desde el nacimiento hasta los seis años, transitan un periodo de rápido crecimiento y cambios, debido a múltiples factores que potencian y facilitan el desarrollo, los cuales dependen en gran medida de variables dependientes del contexto. De manera creciente se desarrolla la movilidad, la capacidad de comunicación y las aptitudes cognitivas y socio afectivas.

Las experiencias durante la primera infancia serán la base de la trayectoria de vida de los párvulos y constituyen los cimientos del desarrollo de habilidades y aptitudes, así como de la salud física y mental adulta. Lo que sucede, o no, durante la primera infancia, no sólo tiene valor en ese momento del ciclo vital, sino que también impacta en el futuro.

El Buen Trato en Educación Parvularia está relacionado con la promoción del bienestar en las relaciones; reconociendo en la interacción las necesidades personales, así como las de los sujetos con los que se interactúa.

Los equipos educativos deben ser capaces de generar las condiciones para que niños y niñas aprendan y se desarrollen en espacios que acogen sus necesidades, sus características y las respetan. A su vez, significa que son capaces de activar los recursos necesarios cuando un niño o niña está siendo vulnerado en alguno de sus derechos, es decir, cuando por acción u omisión los adultos transgreden la dignidad, el bienestar físico, emocional, sexual o psicológico.

Para lo anterior, es requisito conocer cuáles son los derechos de los niños y niñas, además de involucrar a toda la comunidad educativa; compartiendo sentidos, saberes y recursos que contribuyan a su bienestar integral.

Los equipos educativos de los establecimientos, es decir los adultos que los constituyen, no pueden por sí solos ejercer como garantes exclusivos de todos los derechos de los niños y niñas,

pero sí tienen el deber de generar y movilizar todos los recursos necesarios para que el Buen Trato, entendido como un derecho, sea resguardado.

La construcción de una cultura basada en el Buen Trato en Educación Parvularia debe avanzar hacia un enfoque inclusivo y de derechos en la que se conoce y reconoce a todos y todas desde su trayectoria vital, su contexto sociocultural y familiar, sus intereses y necesidades, valorando la diversidad existente en la comunidad educativa.

Cuando el Buen Trato se diluye: evidencias y consideraciones

Los avances científicos demuestran que el desarrollo cerebral de niños y niñas en la primera infancia depende, en gran parte, de las oportunidades que pueden ofrecer los adultos significativos.

La interacción de los párvulos con un medio ambiente enriquecido y bien tratante favorece el desarrollo cerebral; y en el largo plazo, las experiencias tempranas van modulando un sistema nervioso altamente receptivo y con gran plasticidad. Así, relaciones afectivas de cuidado, protección y estimulación adecuada, tendrán un impacto positivo en el desarrollo de niños y niñas.

Cuando esto no ocurre, existe un enorme riesgo de daños de las diferentes funciones mentales necesarias para asegurar el aprendizaje, una adaptación sana al entorno, y para entablar relaciones interpersonales afectivas basadas en el respeto y la reciprocidad.

Las investigaciones señalan que, cuando un niño o niña es maltratado, el cerebro se va adaptando a ello y disminuye su crecimiento, limitando el potencial que pueden alcanzar, afectando su crecimiento y desarrollo físico, cognitivo, emocional y social. El estrés generado por situaciones de maltrato (independiente si son severas, prolongadas o inesperadas), genera altos niveles de cortisol, aumentando la probabilidad de un desarrollo desproporcionado de las regiones del cerebro asociadas a la ansiedad y el miedo; por lo tanto, el párvulo tenderá a estar listo para el ataque desplegando con frecuencia respuestas de defensa frente a una posible agresión. Es decir, la mayor parte de su energía estará destinada a protegerse y no al servicio del aprendizaje y desarrollo.

La capacidad para comunicarse e interactuar con otros y establecer relaciones saludables durante toda la vida también es impactada por el maltrato. Se han observado repercusiones en las capacidades relacionales, de apego y autonomía, así como sintomatología asociada a alteraciones del ciclo sueño-vigilia, pérdida del control de esfínteres, deficiencias psicomotoras y trastornos psicósomáticos.

A pesar de esta evidencia, los malos tratos son hoy una realidad que afecta a los niños y niñas de Chile. Según cifras de UNICEF, el 71% de los niños, niñas y adolescentes señala que ha recibido algún tipo de maltrato. De estos, el 51,5% refiere ser víctima de violencia física y un 25% de violencia física grave. Estos datos revelan que el maltrato no es una conducta poco frecuente, sino todo lo contrario dado que tres de cada cuatro niños, niñas y adolescentes la experimentan.

En consideración de lo recién descrito, detener el maltrato a tiempo es un imperativo. Una intervención oportuna, amorosa y reparadora podría contribuir a revertir el daño causado.

En el contexto de los establecimientos de Educación Parvularia, habrá que activar los dispositivos necesarios, pero también se requerirá que las personas que están en contacto directo con los párvulos generen relaciones de afecto, sensibilidad y empatía; tanto para

**JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA
ECO - AMAPOLA
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**



contribuir a la reparación, como para promover en niños y niñas, víctimas de maltrato, que aprendan a expresar afecto sin temor y a leer las señales de los otros poniéndose en su lugar.

Como garantes de derecho, los miembros de los equipos de los establecimientos de Educación Parvularia, tienen un papel fundamental en la intervención oportuna ante una vulneración. Sin embargo, su rol no se agota en esta acción, antes de interrumpir es fundamental prevenir el maltrato y promover los buenos tratos. Para esta tarea se requiere generar climas bien tratantes, orientados a que todos los miembros de una comunidad educativa, en especial los niños y las niñas, cultiven la confianza en sus propias potencialidades, en sus pares, en la comunidad educativa y en sus familias.

Las comunidades educativas que basan su acción en el Buen Trato pueden transformar las trayectorias vitales de niños y niñas que han sido maltratados, convirtiéndose en adultos significativos disponibles para influir positivamente en el desarrollo de niños y niñas, ofreciendo vínculos afectivos seguros, fiables, estables y continuos.”

En consecuencia, los párvulos del jardín Infantil y Sala Cuna Eco-Amapola vivenciarán una práctica bien tratante y protectora:

- a) Recibir la educación que promuevan los criterios pedagógicos de nuestra institución en condiciones de respeto, libertad y dignidad, que permitan desarrollar mi personalidad, mis aptitudes, mis juicios individuales y mi sentido de responsabilidad.
- b) A recibir buen trato por parte de toda la comunidad educativa de mi jardín infantil.
- c) Recibir una formación que se base en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, medio ambiente y a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad responsable.

**JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA
ECO - AMAPOLA
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**



- d) Ser valorados objetivamente en nuestro comportamiento, saber académico, cultural y social, entendiendo este último como el conjunto de conocimientos, prácticas, destrezas, procedimientos, valores, símbolos, ritos y sentidos que una sociedad juzga válidos para sobrevivir, convivir y proyectarnos.
- e) A ser los primeros en recibir atención en casos de emergencia.
- f) Ser escuchados y orientados en los problemas personales, académicos, familiares y espirituales que podamos presentar.
- g) Conocer oportunamente los resultados de las evaluaciones del proceso de aprendizaje y disciplina con posibilidades de objetar y ser escuchado, en cualquier caso, con el fin de tomar las medidas necesarias para el logro de los objetivos.
- h) Manifestar y promover iniciativas en forma del bien común.
- i) Recibir formación en el respeto a la autoridad legítima, a la ley, a la cultura chilena
- j) Formular reclamos y peticiones respetuosas por motivo de mi interés particular o general y obtener pronta solución de parte de las autoridades educativas del Jardín Infantil

**JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA
ECO - AMAPOLA
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Estimado Apoderado del Nivel _____ **Fecha** _____

Para seguir mejorando el servicio educacional que entregamos, es necesario revisar desde su punto de vista el desempeño del personal, desarrollo del currículum y calidad de la infraestructura e implementación que disponemos.

Por lo anterior, lo invitamos a contestar la siguiente encuesta marcando en los casilleros la opción que Ud. considere más correcta. La información que nos entregue será tomada en cuenta en las siguientes decisiones que adopte el jardín, con el fin de mejorar todo el proceso de enseñanza – aprendizaje.

El cuestionario es anónimo de manera que su opinión unida a la de otras familias que conforman la Comunidad será fundamental para definir el futuro Plan Estratégico del Jardín Infantil

| N° | Afirmación | Totalmente de acuerdo | De acuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | En desacuerdo | Totalmente en desacuerdo | No Observado |
|----|---|-----------------------|------------|--------------------------------|---------------|--------------------------|--------------|
| 1 | El personal saluda amablemente a madres, padres, niñas y niños al llegar y retirase del jardín. | | | | | | |
| 2 | El personal trata en todo momento a madres, padres, niñas y niños con amabilidad y respeto. | | | | | | |
| 3 | El personal abre la puerta en un tiempo prudente. | | | | | | |
| 4 | El personal entrega a los niños y niñas, a la hora de salida, en un tiempo prudente. | | | | | | |

**JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA
ECO - AMAPOLA
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**



| | | | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|--|--|
| 5 | El personal le da una breve información de su hijo (a) al retirarlo de la jornada | | | | | | |
| 6 | Al momento de retirar a su hijo (a) nota limpieza, orden y preocupación al recibirlo (a). | | | | | | |
| 7 | Las educadoras y asistentes le entregan información cuando Ud. lo requiere. | | | | | | |
| 8 | El personal del jardín ante cualquier hecho relevante que afecte a su hijo (a) le informado oportunamente. | | | | | | |
| 9 | El personal contesta a la brevedad sus comunicaciones vía agenda o e mail. | | | | | | |
| 10 | Sus llamados telefónicos al jardín son contestados con amabilidad y a la brevedad. | | | | | | |
| 11 | En reuniones formales con la educadora, se le entrega información relevante, documentada y específica sobre el desarrollo de su hijo (a) | | | | | | |

| | | | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|--|--|
| 12 | La educadora trabaja en equipo con los padres para fijar metas en cuanto al desarrollo social, emocional e intelectual de su hijo (a). | | | | | | |
| 13 | Las planificaciones de clases le llegan oportunamente vía libreta virtual | | | | | | |
| 14 | Observa con claridad que su hijo (a) aprende los contenidos desarrollados en cada unidad de aprendizaje | | | | | | |
| 15 | Observa con claridad que el personal del jardín supervisa a los niños y niñas en todo momento | | | | | | |
| 16 | En el jardín se siente un ambiente de amable y alegre en todo momento. | | | | | | |
| 16 | Durante el desarrollo de la jornada advierte que los niños y niñas se sienten cómodos y alegres. | | | | | | |
| 17 | El personal del jardín muestra interés y aprecio por todos y cada uno de los niños y niñas del jardín. | | | | | | |

**JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA
ECO - AMAPOLA
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**



| | | | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|--|--|
| 18 | Al ingresar al jardín lo encuentra siempre limpio, ordenado y con buen olor. | | | | | | |
| 19 | Las cámaras instaladas en la sala ayudan a supervisar las actividades que desarrolla su hijo (a) | | | | | | |
| 20 | La seguridad del jardín (<i>pisos de goma, malla en las ventana, goma en arista de muros, goma en escala</i>) minimiza los riesgos de accidentes que pudiera tener mi hijo (a) | | | | | | |

TALLERES DE FORMACIÓN

A continuación, le recordamos las Actividades de Formación que se llevaron a cabo sistemáticamente cada semana en el jardín, sobre las cuales quisiéramos saber su opinión acerca de la siguiente afirmación:

“La Actividad de formación se realizó con profesionalismo y planificación de tal manera que contribuyó al desarrollo integral de su hijo (a)”

| N° | Actividad de formación | Totalmente de acuerdo | De acuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | En desacuerdo | Totalmente en desacuerdo | No Observado |
|----|------------------------|-----------------------|------------|--------------------------------|---------------|--------------------------|--------------|
| 21 | Clase de música | | | | | | |
| 22 | Clases de Motricidad | | | | | | |
| 23 | Clases de inglés | | | | | | |
| 24 | Academia de Taekwondo | | | | | | |

**JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA
ECO - AMAPOLA
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**



SALIDAS PEDAGÓGICAS Y CELEBRACIONES

Las siguientes actividades corresponden a Salidas a Pedagógicas y celebraciones que se realizaron durante el año, sobre las que requerimos su opinión respecto a la siguiente afirmación:

“La actividad se realizó organizadamente de acuerdo con una planificación informada previamente a los apoderados, de tal manera que su ejecución fue segura, entretenida y contribuyó a la formación de los niños y niñas”

| N° | Actividad de Salida Pedagógica y/ o celebración | Totalmente de acuerdo | De acuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | En desacuerdo | Totalmente en desacuerdo | No Observado |
|----|---|-----------------------|------------|--------------------------------|---------------|--------------------------|--------------|
| 25 | Salida Pedagógica al Museo Aeronáutico | | | | | | |
| 26 | Celebración del día del agua (<i>Paseo por el parque</i>) | | | | | | |
| 27 | Salida Pedagógica al Supermercado | | | | | | |
| 28 | | | | | | | |
| 29 | Celebración del Día de la Madre | | | | | | |
| 30 | Celebración del Día del Padre | | | | | | |
| 31 | Celebración del Día del Niño(a) | | | | | | |
| 32 | Celebración de la Fiestas Patrias | | | | | | |
| 33 | Celebración del Día de los abuelos | | | | | | |
| 34 | Celebración del Aniversario (Trencito Top Car, Zumba, etc) | | | | | | |

**JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA
ECO - AMAPOLA
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**



DESEMPEÑO DEL PERSONAL

Finalmente, quisiéramos saber su opinión respecto al desempeño del personal del jardín de acuerdo a la siguiente afirmación:

“El funcionario se desempeña con profesionalismo y dedicación esmerándose por dar lo mejor de sí, cada día, tratando a los niños y niñas con respeto, paciencia y cariño influyendo positivamente su formación emocional, social e intelectual”

| N° | Funcionario | Totalmente de acuerdo | De acuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | En desacuerdo | Totalmente en desacuerdo | No Observado |
|----|----------------------|-----------------------|------------|--------------------------------|---------------|--------------------------|--------------|
| 36 | Directora | | | | | | |
| 37 | Educadora de Párvulo | | | | | | |
| 38 | Asistente de Párvulo | | | | | | |
| 39 | Auxiliar | | | | | | |
| 40 | Fonoaudióloga | | | | | | |

Por último, si Ud. desea hacer alguna sugerencia, comentario, crítica o felicitaciones, puede hacerlo al reverso de esta hoja. Le recuerdo que todo es absolutamente confidencial.

Muchas Gracias por su colaboración

16.- ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN

El organigrama que se presenta a continuación estará publicado de forma permanente en cada sala de actividades del Jardín Infantil y oficina de dirección.

